

Lcdo. Francisco López Dicastillo

Funcionario español, vizcaíno de nacimiento, que fue el XVII Presidente de la [Real Audiencia de Quito.](#)

Había estudiado en la Universidad de Alcalá, y al venir a América desempeñó el cargo de Oidor en la isla de Santo Domingo, luego pasó a ejercer las mismas funciones en Bogotá y finalmente en Lima.

Se encontraba justamente en Lima cuando el 9 de agosto de 1701 se expidió la Cédula por medio de la cual se lo ascendió a la Presidencia de Quito, cargo que asumió en agosto de 1703.

Fue un gobernante progresista y justo, aunque tuvo algunas divergencias con el obispo Diego Ladrón de Guevara; pero gracias a su talento y habilidad política éstas no tuvieron mayor trascendencia.

Fue un entusiasta protector de los indios, prohibió, como Barros de San Millán en 1592, el trabajo forzoso, y no permitió que se dieran peones a fuerza para ninguna tarea privada ni para los obrajes, con lo cual pretendió establecer un régimen de libertad de trabajo, aunque sin conseguirlo definitivamente.

Sólo tres años duró su gobierno, pues en 1705 fue agraciado con una plaza en el Consejo de Indias, pero de regreso a España su debilitada salud se quebrantó y murió en el viaje.

